

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "DENTAL CARE S.A."**

En la ciudad de Quito D.M., a los 20 días del mes de junio de 2014, a las diez horas treinta minutos, se reúnen los accionistas de la compañía DENTAL CARE S.A para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en las oficinas de la compañía en esta ciudad de Quito, en atención a la convocatoria previamente realizada de conformidad a lo previsto en el Artículo décimo segundo y décimo tercero del Estatuto de la Compañía, así como lo establecido en el Art.119 de la Ley de Compañías.

La Junta cuenta con la presencia de los siguientes accionistas: 1) Ing. Ismael Vásquez propietario diez y seis mil ochocientos sesenta y seis (16.866) acciones ordinarias; por lo que se encuentra reunido el noventa por ciento del capital social de la Compañía suscrito y pagado de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Ismael Vásquez Martínez	16.866,00	16.866,00	16.866
TOTAL	16.866,00	16.866,00	16.866

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, las Juntas Ordinarias deberán reunirse por lo menos una vez al año para considerar los asuntos especificados en los numerales 2, 3 y 4 del Artículo 231 y cualquier otro asunto puntualizado en el orden del día, de acuerdo con la convocatoria; de igual manera, la junta general ordinaria podrá deliberar sobre la suspensión y remoción de los administradores y más miembros de los organismos de administración creados por el Estatuto social.

Encontrándose presente y debidamente representado la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, conforme la convocatoria por la prensa el diez de junio de 2014 en el diario LA HORA de esta ciudad de Quito, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

Actúa en calidad de Presidente Ad-hoc el Ingeniero Ismael Vásquez y como Secretaria Ad-hoc Angie Montenegro. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, se declara formalmente instalada la Junta General, para tratar el orden del día, cuyos puntos son:

1. Ratificar los nombramientos realizados por el Gerente General a los diferentes Comisarios y de lo actuado por los mismos en los años 2007 y 2008.
2. Ratificar la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario para el ejercicio económico de los años 2007 y 2008.
3. Ratificar lo aprobado en el Acta de Junta General Ordinaria del año 2007.
4. Ratificar el nombramiento y lo actuado, en caso de así serlo por los comisarios suplentes desde el año 2003 hasta el año 2013.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.
6. Conocer y resolver sobre el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2013.
7. Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.
8. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.
9. Conocer y resolver sobre el reparto o no de los beneficios sociales del ejercicio económico 2013.
10. Nombrar al Gerente General y Presidenta de la Compañía Dental Care S.A
11. Resolver sobre los honorarios del Gerente General y Presidenta de la empresa.

A continuación, los accionistas resuelven:

HOJA EN  
BLANCO

1. Ratificar los nombramientos realizados por el Gerente General a los diferentes Comisarios principales y de lo actuado por los mismos en los años 2007 y 2008.

Los accionistas conocen este punto del orden del día y ratifican todos los nombramientos realizados al Comisario principal de la compañía DENTAL CARE S.A., de conformidad al siguiente detalle:

Año	Nombre del Comisario Principal	Honorarios
2007	Jimena Nuñez Pincha	USD. 30.00
2008	Jimena Nuñez Pincha	USD. 30.00

2. Ratificar la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario para el ejercicio económico de los años 2007 y 2008.

Los accionistas deciden ratificar la aprobación de los informes de gerencia presentados en los años 2007 y 2008 así como los presentados durante el mismo período por el comisario.

3. Ratificar lo aprobado en el Acta de Junta General Ordinaria del año 2007.

Todos los puntos tratados en el Acta de Junta General Ordinaria del año 2007 se aprueban y ratifican por medio de la presente acta por los mismos accionistas que la suscribieron a la fecha, en virtud a que la misma no se encuentra en el expediente de actas de juntas generales.

4. Ratificar el nombramiento y lo actuado, en caso de así serlo por los comisarios suplentes desde el año 2003 hasta el año 2013.

En uso de la palabra el Gerente General, solicita a la Junta General la ratificación de los nombramientos así como lo actuado por los comisarios suplentes, durante el periodo comprendido desde el año 2003 al 2013; ante lo cual se dispone la ratificación de conformidad al siguiente detalle:

HOJA EN  
BLANCO

Año	Nombre del comisario suplente	Honorarios
2003	María Cristina Altamirano Vaca	USD. 30.00
2004	María Cristina Altamirano Vaca	USD. 30.00
2005	Mario Fernando Arcos Negret	USD. 30.00
2006	Mario Fernando Arcos Negret	USD. 30.00
2007	Cesar Geovany Mena Clavijo	USD. 30.00
2008	Cesar Geovany Mena Clavijo	USD. 30.00
2009	Cesar Geovany Mena Clavijo	USD. 30.00
2010	Cesar Geovany Mena Clavijo	USD. 30.00
2011	Cesar Geovany Mena Clavijo	USD. 30.00
2012	Cesar Geovany Mena Clavijo	USD. 30.00
2013	Cesar Geovany Mena Clavijo	USD. 30.00

*La Junta General decide aprobar unánimemente la moción.*

**5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2014.**

En uso de la palabra el ingeniero Ismael Vásquez Martínez, solicita a la Junta General que proponga nombres o ratifiquen al profesional que venía

HOJA EN  
BLANCO

ejerciendo como Comisario Principal y designen un nombre nuevo para suplente. Acto seguido la Junta General de Accionistas deciden ratificar a José Vinicio Mejía Barrera como Comisario principal y al señor Cesar Geovany Mena Clavijo como comisario Suplente, para el ejercicio económico 2014. La Junta General aprueba por unanimidad la propuesta que antecede, y autoriza que por sus funciones a realizar la compañía deberá cancelar al Comisario Principal un valor de USD. 100.00 en honorarios y al Comisario Suplente un valor de USD. 30.00.

**6. Conocer y resolver sobre el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Gerente General quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2013, en el que señalan los factores macroeconómicos y del mercado empresarial que incidieron en los logros de los resultados obtenidos y da una visión clara de la situación financiera de la compañía. Concluida la lectura, se pone a disposición de la junta para que mocionen su aprobación, donde los accionistas por unanimidad aprueban el informe en su totalidad.

**7. Conocimiento y resolución del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.**

El Sr. Ismael Vásquez, da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2013 elaborado por el Licenciado Vinicio Mejía B. en el mismo explica que agradece la colaboración recibida por los administradores de la empresa para poder realizar un trabajo profesional y diligente. Concluida la lectura, se pone a moción el informe para su aprobación; la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de comisario, y solicita un voto de aplauso por su excelente labor desempeñada como comisario a quien a la vez ratifican su intervención como comisario principal de la Compañía. La Junta General resuelve ratificar al Sr. José Vinicio Mejía como comisario de la empresa para el siguiente ejercicio.

**8. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2013.**

HOJA EN  
BLANCO

Toma la palabra el Gerente General quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013; los mismos que afirman reflejan la real situación financiera de la empresa y que la gestión se ve reflejada en los resultados obtenidos a la fecha del cierre económico. Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, los accionistas, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido el Presidente ad-hoc dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

**9. Conocer y resolver sobre el reparto o no de los beneficios sociales del ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el Ing. Ismael Vásquez, quien manifiesta que el resultado del ejercicio económico 2013 arroja una utilidad neta de USD 26.417,16 del cual se desprende que el 15% es para el reparto a los trabajadores que corresponde USD 3.962,57, se determina por reserva legal el 5% que asciende a la suma de USD 1.320,85 sobre este remanente se deduce el 22% por concepto de impuesto a la renta equivalente a USD 4.649,42.

Una vez que se han determinado los valores a deducirse, la utilidad disponible será recapitalizada. Moción que es aceptada por los accionistas asistentes por unanimidad.

**10. Nombrar o ratificar al Gerente General y Presidente de la Compañía Dental Care S.A.**

Se decide nombrar como Gerente General de la compañía Dental Care S.A. al Ingeniero Ismael Vásquez Martínez para que continúe desempeñando el cargo antes mencionado con la probidad que ha caracterizado su noble cargo.

Se propone al Señor Xavier Antonio Tamayo Naranjo como Presidente de la compañía Dental Care S.A., ante la moción, los accionistas manifiestan a entera satisfacción los nombramientos de Gerente General y Presidente.

HOJA EN  
BLANCO

11. Resolver sobre los honorarios del Gerente General y el Presidente de la empresa.

Se pone en consideración a la Junta General de Accionistas que los honorarios que van a percibir tanto el Gerente General y Presidente de la compañía Dental Care S.A. se detallan de la siguiente manera:

GERENTE GENERAL	USD. 5.000,00 (mensual)
PRESIDENTE	USD. 600,00 (anual)

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente ad-hoc de la Junta General concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta General siendo las doce horas, al acta es leída y conocida por los accionistas presentes por lo que el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la Junta General de Accionistas de la compañía DENTAL CARE S.A. siendo las doce horas veinte y cinco minutos, como constancia firman los accionistas presentes:



Ing. Ismael Vásquez  
ACCIONISTA  
Presidente Ad-hoc de la Junta  
General de Socios



Angie Montenegro  
Secretaría Ad-hoc

**ESPACIO EN  
BLANCO**